

El Mercurio

19 Febrero 2012

Medicalizar el duelo

Señor Director:

La Asociación Americana de Psiquiatría discute en estos días la posible incorporación del duelo en la categoría de episodio depresivo a la quinta edición de su manual de diagnóstico (DSM-V).

Las versiones anteriores del manual y la cultura médica tradicional han considerado siempre a este proceso como una respuesta normal de la persona ante la pérdida de un ser querido y sólo se ha sugerido atención sobre aquellos casos en que la respuesta emocional se prolonga en el tiempo, es inusualmente intensa, genera menoscabo funcional significativo o se asocia con respuestas físicas importantes.

Preocupa que se intente medicalizar el duelo. Ya asistimos a una época en que se "psiquiatrizan" una serie de emociones normales pero desagradables: pena, rabia o frustración, buscando de manera persistente asumir que el estar normal o sano sólo implica transitar por el lado más amable de la existencia.

Ante la pérdida de un ser querido, nuestros pacientes esperan de sus médicos tiempo, respeto, compasión, empatía y contención más que fármacos.

El proceso de elaboración de una pérdida puede ser claramente un período fértil de reflexión, recuerdo y proyección. El dolor de la

pérdida no se acaba nunca y no corresponde que sea juzgado por otros distintos a quien lo vive, pero la vida puede reasumirse incorporando dicha experiencia de manera saludable.

Dr. Alejandro Koppmann Attoni

Profesor Asistente de Psiquiatría Universidad de Chile y
Universidad del Desarrollo